

ración de las voces e identidades concretas que vivieron y sobrevivieron a esa violencia.

Margarita Canio Llanquinao y Gabriel Pozo Menares, junto con su enorme equipo de colaboradores, hicieron su parte en dicho proceso al aventurar una propuesta que no solo busca responder a ese cuestionamiento, sino repensar la relación que puede existir entre palabra y resistencia, entre memoria y justicia:

El presente libro es un homenaje a todas las personas mapuches —jóvenes, hombres y mujeres, ancianos y ancianas, niños y niñas— que vivieron y sufrieron la etapa de ocupación territorial ejercida por los Estados de Chile y Argentina en los siglos diecinueve y veinte, cuyos descendientes tienen derecho a conocer lo que ocurrió según las versiones de sus propios antepasados (23).

Digamos en voz alta los nombres, recontemos las historias, repitamos cuantas veces sea necesario lo ocurrido. Para que nunca suceda de nuevo.

Quizás, al volver a los pensamientos, emociones y relatos de estas personas que vivieron y murieron un siglo atrás aún podamos reconocernos.

Y construir nuestras propias esperanzas.

VALENTINA QUARESMA RODRÍGUEZ

Mariana Masera Cerutti (ed.). *Poéticas de la Oralidad: las voces del imaginario*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 2014; 339 pp.

Como comenta la editora del libro, Mariana Masera Cerutti en el prólogo, este libro deriva del *Diplomado Poéticas de la Oralidad. Las voces del imaginario*. Para entender la dimensión de tal publicación es necesario recurrir a la memoria, pues el libro condensa un suceso que originó toda una gama de estudios y propuestas teóricas

y metodológicas en un área de investigación poco trabajada en México: las artes verbales.

El Diplomado referido se llevó a cabo de agosto de 2010 a junio de 2011 en el Instituto de Investigaciones Filológicas y fue coordinado por Mariana Maserá y por la que escribe esta brevísima reseña. Durante todo el proceso de planeación y ejecución también estuvieron involucrados Santiago Cortés Hernández y Cecilia López Ridaura. El evento fue una propuesta teórico metodológica muy innovadora; emanó del trabajo con materiales orales del *Proyecto Literaturas y Culturas Populares de la Nueva España. Rescate Documental y Edición Crítica de Textos Marginados*. Por primera vez en la historia de los estudios de literatura oral en México se reunía trabajo en archivo y trabajo de campo, abordados desde distintos enfoques multidisciplinarios. El Diplomado fue planeado en tres módulos: una parte teórica, aproximaciones al estudio de la oralidad desde diferentes perspectivas (la escuela pidaliana, la histórico-geográfica de folclore, la semiótica, las artes verbales, la teoría oral formuláica y la etno-poética); un segundo módulo sobre materiales orales líricos y narrativos (lírica popular hispánica, lírica popular infantil, oraciones y conjuros, sones, adivinanzas, lírica popular religiosa, cuento, leyenda, romance, mito, corrido, con sesiones sobre formas de recopilación, almacenamiento y procesamiento de materiales orales); y por último un módulo específico para estudios de caso (brujas, música afroestiza, dueños de cerros, cine y narrativas, títulos de tierras virreinales, etc.). Pusimos sobre la mesa algunos temas polémicos: los géneros literarios, el papel de la performance y el cuerpo, y la transición entre lo que se registra en campo y su escritura en transcripciones. En el marco del Diplomado también se realizaron otras actividades académicas: cuatro cursos, una conferencia y una videoconferencia.

Por medio de este evento queríamos conocer el estado de la cuestión: saber quién, dónde y cómo se trabaja con materiales orales. También queríamos proponer algunas alternativas de acercamiento poco convencionales, pues nos interesaba abordar estos fenómenos como actos comunicativos y contextualizar su

producción en un momento histórico preciso. En total tuvimos más de cuarenta y cinco sesiones con igual número de invitados y una asistencia histórica de noventa participantes. Las sesiones del Diplomado fueron impartidas por investigadores de literatura, historia, lingüística, antropología y música. Y nuestro público fue también igual de diverso: estudiantes y profesionales de literatura, antropología, psicología, derecho, historia y ciencias de la comunicación. El Diplomado marcó una pauta de trabajo y de organización que derivó en dos productos distintos: por un lado, la Licenciatura en Literatura Intercultural y, por otro, el Laboratorio Nacional de Materiales Orales.

Una vez enterados sobre los antecedentes, podemos tratar sobre el libro. La portada contiene una fotografía: un señor sentado frente a una silla mira hacia un fonógrafo, a su lado derecho está un muchacho como de unos doce años que sostiene un micrófono. Alrededor de ellos se concentra un grupo de personas. La escena se ubica en el patio interior de una vieja casona, con macetas, suelo de piedra y rodeado por arcos. El jovencito de la foto es Pablo Alcántar y el hombre es Stanley Robe, profesor de la universidad de California que hizo un gran trabajo de documentación de materiales orales en Veracruz, Jalisco y Nayarit, entre los años cincuenta y sesenta. La imagen de la fotografía pertenece a su estancia en Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Ilustra la forma en la que este investigador llevaba a cabo su trabajo de campo en las comunidades; nos muestra algunas de sus herramientas fundamentales de documentación: un fonógrafo de disco de pasta y, sobre todo, una gran disposición para escuchar activamente y conversar con las personas. Su aportación a las artes verbales radica en que, además de las excelentes recopilaciones que hizo, creó un sistema de ordenamiento y sistematización de los materiales orales. Es por ello que esta imagen resulta tan significativa para nosotros como estudiosos de las artes verbales: la imagen también fue nuestra carta de presentación en el Diplomado y lo ha sido de otros proyectos como la página web de NATOM, la base de datos del Laboratorio de Materiales Orales.

El libro *Poéticas de la Oralidad* es un ejercicio de recopilación: catorce de las conferencias dictadas en el Diplomado fueron transformadas por sus autores en artículos, y ordenados por la editora en dos grandes apartados: lírica y narrativa. En esta reseña me voy a limitar a abordar apenas en un párrafo unos cuantos de los artículos presentes en la recopilación.

Rodrigo Bazán en su texto, "Lírica popular de masas: un acercamiento teórico", elabora una taxonomía de la literatura popular de masas asociada al surgimiento de tecnologías específicas: el libro impreso, la radio, el cine, la televisión, el internet. Bazán también aborda a las traducciones como el producto de un trasvase de expresiones adaptadas a una forma particular de ver el mundo en un momento histórico preciso. El autor nos muestra transiciones de materiales diversos que se refuncionalizan y se resignifican a través de distintos trasvases: del bolero a la literatura canónica, de la literatura canónica al cine, del cine a una canción de rock:

Oye Carlos  
por qué tuviste  
que salirte de la escuela  
esta mañana

Oye Carlos  
por qué tuviste  
que decirle que la amabas, a Mariana  
en la escuela se corrió el rumor  
y en tu clase todo el mundo se enteró.

Pedro Cerrillo en su artículo "La infancia y la lírica popular hispánica", plantea la importancia de "rescatar" este tipo de manifestaciones literarias y nos muestra cómo acercarnos a su "recogida" en momentos precisos, pues los niños son transmisores naturales de lo oral. Él, como Bazán, también propone una clasificación de los materiales, en su caso del cancionero popular infantil. Toma la forma y el contenido de la textualidad como

criterios rectores, aunque en caso de tener duda sobre la taxonomía adecuada recurre al contexto de producción. Por ejemplo, la cancioncilla:

En la puerta del cielo  
venden zapatos  
para los angelitos  
que están descalzos.

por sus elementos temáticos podría ser considerada una oración, “pero si nos atenemos al contexto en que muchas veces se interpreta, para apoyar los comienzos del sueño del niño pequeño, esta cantinela habría que etiquetarla como *nana*” (50). De esta manera, la taxonomía de Cerrillo incluye: Nanas o Canciones de cuna, Juegos mímicos, Canciones escenificadas, Oraciones, Suertes, Burlas y Trabalenguas y Adivinanzas. Como el mismo Cerrillo afirma: “El Cancionero Infantil ofrece una parte importante de la tradición cultural de la colectividad en que se produce y practica; pero no olvidemos que también contribuye al conjunto de la literatura con especiales elementos temáticos y estructurales. Su real importancia está todavía por evaluar” (52).

Araceli Campos en el artículo “Poética de oraciones, ensalmos y conjuros novohispanos” nos sitúa en los siglos del virreinato. Ella — nos explica en el texto, a partir de la lectura de Diez Borque — queda prendada del tema y por ello decide emprender la hechura de su libro *Oraciones, ensalmos y conjuros mágicos del archivo inquisitorial de la Nueva España, 1600-1630*. Se basó en esa publicación para el artículo que aquí presenta. Las manifestaciones culturales asociadas a creencias mágicas incidieron e inciden en la vida de las personas. Durante el virreinato fueron documentadas como parte de un proceso iniciado por delitos de fe, según nos dice Campos, “las personas, influidas por el demonio, se alejaban del culto que debían dar a Dios y a los santos” (114). Este tipo de materiales fue clasificado con dos criterios, por un lado su funcionalidad y, por otro, por la actualización de su performance.

Respecto de su función, las oraciones y los ensalmos tenían fines específicos encaminados al bien de una persona

como pedir protección para sortear peligros y enfermedades, evitar morir sin el sacramento de la confesión, apresurar el parto de las mujeres, etcétera [...]. Los ensalmos sirvieron a una clase de curandería que se especializaba en curar enfermedades a través de la palabra [...]. Los conjuros, en cambio, tuvieron fines menos nobles y religiosos. Formaron parte de actos adivinatorios para saber, por ejemplo, el paradero de una persona o un objeto perdido (114).

Respecto de situación de la performance:

En las oraciones y los conjuros, el invocante tiene una actitud más sumisa y rogativa que en los conjuros. Con reverencia se imploran a las divinidades y se enuncian las peticiones. En los ensalmos, el ensalmador — o invocante — se sitúa como un intermediario entre Dios y el enfermo [...]. Las peticiones y las invocaciones se formulan en un tono distinto en los conjuros. La actitud del invocante es imperativa y coercitiva. No intenta convencer ni agradar los seres que invoca, sino dirigir sus poderes para conseguir un fin determinado (115).

Campos explica las distintas figuras retóricas presentes en estos materiales para, según la fe del creyente, provocar a partir de la palabra y la performance un cambio en la realidad: la utilización del número tres, la repetición, la anáfora, la enumeración, el paralelismo, la rima. Por ejemplo:

Yo te conjuro con el diablo de la ciñaña.  
Yo te conjuro con el diablo de la maraña.  
Yo te conjuro con diablo de la guerra  
(Puebla, 1629; AGN, Ramo Inquisición,  
vol. 366, exp. 14, fol. 223v.).

Tres mensajeros te quiero enbiar,  
tres jalgos corrientes,

tres liebres pacientes,  
 tres diablos corredores,  
 (Puebla, 1629; AGN, Ramo Inquisición,  
 vol. 366, exp. 14, fols. 223v., 224r.) (118).

Santiago Cortés hace en su artículo, “Sobre el concepto de género en la literatura oral”, una revisión a través del tiempo y de las distintas disciplinas de la problemática esbozada ya en otros artículos: la necesidad del investigador por fijar fronteras entre los distintos materiales orales. Para el autor la etiqueta de género es una abstracción elaborada por alguien que poco se ha enfrentado al material oral en circuitos de transmisión naturales y que realiza una taxonomía en imitación de otras literaturas escritas: “Cualquier clasificación genérica de la literatura oral que no tome en cuenta la performance adolecerá gravemente de congruencia con la realidad, pues estará basada sólo en la observación de recurrencias en las transcripciones (textos) y dejará de lado aquéllas que se dan en su existencia como acto comunicativo (procesos)” (186). Cortés al igual que otros estudiosos insiste en dar a los materiales orales el tratamiento de actos comunicativos que traten de clasificarse como fenómenos contextualizados susceptibles de ser transformados en textos:

Los nuevos marcos de referencia han puesto énfasis en el hecho de que la performance —la ejecución, sus participantes, las condiciones contextuales, la comunicación no verbal, etcétera— aporta una parte importante del significado de cualquier manifestación oral, incluyendo, por supuesto, cualquier tipo de literatura que se componga, se transmita o se despliegue de forma oral (186).

Luis Díaz Viana en “Leyendas urbanas y otras paradójicas narrativas. Mitos y sueños del animal humano: de la sobremodernidad” nos muestra un panorama complicado: mientras el mundo parece reestructurarse en nuevas propuestas donde la ciencia se equipara a los libros sagrados y los científicos a los profetas, el relato popular se renueva y resurge de forma ensalmadora para sanar los males: “El relato es la ligadura humana que ata un tiempo

a otro tiempo, que nos anuda sobre un mismo lugar en épocas diferentes. Y esa capacidad de narrarnos, aunque debilitada o confusa, continúa ahí, en nuestra conciencia algo vaga de pertenecer a la humanidad” (210). La leyenda urbana es un ejemplo claro donde se advierten los peligros de perderse en paisajes dislocados y en tiempos no humanos.

Alfredo López Austin en “El género mítico en la tradición mesoamericana” expone un amplio panorama sobre el cómo se construye el género mítico mesoamericano como una convención social que tiene una función específica: transmitir información partiendo de una visión de mundo. Insiste en la importancia del lenguaje, el discurso, como el vehículo humano más eficaz para transmitir conocimiento. López Austin nos dice:

El complejo cultural mesoamericano del mito es producto de una acción por la cual el ser humano se enfrenta a todo su entorno con la intención de actuar en él, proyectando sus propias características psíquicas y sociales. El hombre imagina a los seres que lo rodean como entidades no sólo receptoras de los mensajes que expresan sus deseos, sino pasibles y capaces de modificar sus acciones bajo la presión del convencimiento o la amenaza. En esta forma humaniza y socializa su mundo, al construir todo una armazón lógica que no sólo codifica los supuestos mensajes, sino diversifica y jerarquiza a las supuestas personas, concibe pautas específicas de conducta y explica cómo el cosmos se llenó de intencionalidades, diálogos y reciprocidades (225).

La obra en conjunto presenta visiones de lo más diversas, algunas centradas en la textualidad de lo oral y el análisis de elementos literarios específicos y otras novedosas propuestas teórico-metodológicas, donde figuran los contextos de producción y los soportes de lo oral: la voz, el cuerpo y la memoria, incluida aquí la cosmovisión como una forma colectiva de pensar y transmitir conocimientos del mundo. En los artículos asoma un interés compartido: el afán por crear una taxonomía de los materiales de estudio.

Las palabras tradicional, popular, alta cultura, rescate, refuncionalización, género, motivo, tipo, se reciclan una y otra vez en las distintas posturas, escuelas e ideologías que presentan los autores, para actualizarnos en materias diversas: canciones novohispanas, corridos, adivinanzas, boleros, mitos, cuentos, leyendas, conjuros, oraciones, ensalmos, películas de cine, brujas, zanzaniles, etcétera.

El libro es un muestrario diverso de posiciones y abordajes de un fenómeno propuesto desde la literatura. Enhorabuena a los autores, Rodrigo Bazán Bonfil, Pedro C. Cerrillo, Raúl Eduardo González, Mariana Masera, Araceli Campos Moreno, María Teresa Miaja de la Peña, Mercedes Montes de Oca Vega, Santiago Cortés Hernández, Luis Díaz Viana, Alfredo López Austin, José Manuel Mateo, James Ramey, Gabriel Weisz y María Jesús Zamora Calvo; y enhorabuena a Mariana Masera en su faceta de editora por llevar a cabo este trabajo de recopilación de aquellas conferencias del Diplomado Poéticas de la Oralidad.

Como coda, habrá que decir que el título *Poéticas de la oralidad*, con el fin de dar continuidad a ese primer esfuerzo colectivo que fue el Diplomado, es y seguirá siendo utilizado para nombrar a otro evento académico: el *Congreso Internacional Poéticas de la Oralidad* promovido desde la Licenciatura en Literatura Intercultural de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

BERENICE GRANADOS  
ENES, UNAM, Morelia